

## VÍAS Y OBRAS (VYO)

### DEPARTAMENTO TÉCNICO DE OBRAS C/ Artes Gráficas, s/nº

A través de dicho Departamento, con las brigadas y demás unidades operativas que lo integran, se prestan los servicios de:

#### 1. Control de Actuaciones en la Vía Pública.

[control.viapublica@alicante-ayto.es](mailto:control.viapublica@alicante-ayto.es) – Teléfono 965.10.77.36

**AVP.** Tramitación de autorizaciones (decretos) para la realización de obras **programadas**. Obras correspondiente a actuaciones en la vía pública para la ejecución de **canalizaciones, pequeñas obras de urbanización de iniciativa particular**, etc.

**ACO.** Tramitación de autorizaciones (decretos) para la realización de obras programada **acometidas**. Obras correspondientes a actuaciones que no requieren una intervención inmediata en la vía pública, para la realización de **acometidas** en instalaciones de empresas de servicios (saneamiento, agua potable, agua regenerada, energía, telecomunicaciones, etc.).

**AVE.** Tramitación de autorizaciones previas y decreto posterior para la realización de obras no programadas. Obras correspondiente a **averías** que requieren una intervención inmediata en la vía pública, en aquellas instalaciones de **empresas de servicios** (saneamiento, agua potable, agua regenerada, energía, telecomunicaciones, etc.), así como de particulares.

**CTF.** Tramitación de autorizaciones (decreto) de obras programada. Obras menores que no requieren intervenciones inmediata en la vía pública (Catas, calas, recrecidos de arquetas, etc.) en instalaciones de empresas de servicios (saneamiento, agua potable, agua regenerada, energía, telecomunicaciones, etc.), así como de particulares.

**DES.** Tramitación de decretos de desperfectos en la vía pública, correspondientes a **deficiencias** imputables a empresas de servicios (saneamiento, agua potable, agua regenerada, energía, telecomunicaciones, etc..) así como a particulares

**DO.** Tramitación de decretos de autorización de delimitadores de vado en la vía pública.

- Coordinación de actuaciones en la vía y espacios públicos (AVP, Gestión y mantenimiento vía Pública, etc.) con las diferentes empresas de servicios y concejalías del Excmo. Ayto de Alicante.

- Supervisión técnica de actuaciones (vados) autorizados por el Dpto. Económico- Jurídico del Servicio de Tráfico, Transportes y Movilidad.

## 2. Gestión y mantenimiento vía Pública.

[departamento.obras@alicante-ayto.es](mailto:departamento.obras@alicante-ayto.es) Teléfono: 965.10.77.36

- a. Servicio de mantenimiento parcial de vías y espacios públicos. **Servicio 48 horas.** Actuaciones de pequeñas envergadura tendentes a reparar la vía y espacios públicos de desperfectos que puedan causar accidentes, así como mejorar la accesibilidad urbana peatonal.
- b. Servicio de mantenimiento parcial de **aceras**. Actuaciones de gran envergadura tendentes a reurbanizar las vías y espacios públicos
- c. Servicio de mantenimiento parcial de **calzadas** en el T.M. Actuaciones de refuerzo, reperfilados y bacheados de firme de calzada.
- d. Control de obras contratadas para la renovación de aceras, no incluidas en el servicio 48 hrs., generadas por reclamaciones de diferente índole (solicitudes de ciudadanos, asociaciones de vecinos, participación ciudadana, etc.).
- e. Control de obras contratadas para la renovación de calzadas, no incluidas en el servicio de mantenimiento de calzadas en el T.M., generadas por reclamaciones de diferente índole (**solicitudes de ciudadanos, asociaciones de vecinos, participación ciudadana**, etc.).
- f. Control de obras menores contratadas para pequeñas obras de urbanización en zonas verdes (Departamentos de Espacios públicos, Mobiliario urbano, Cementerio, etc.), así como aquellos de mediana importancia en colegios y dependencias municipales.

## 3. Oficina e Información Técnica.

[departamento.obras@alicante-ayto.es](mailto:departamento.obras@alicante-ayto.es) Teléfono: 965.10.77.36

- a. Informes técnicos para diferentes concejalías (Asesoría Jurídica, Tráfico, etc.).
- b. Apoyo técnico a los Dpto. de Espacios públicos, zonas verdes, mobiliario urbano, cementerio, etc., para la ejecución de obra civil.
- c. Información al ciudadano sobre los diferentes tipos de expedientes que se tramitan, atención al usuario.